

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMBOCONSTRUCK S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 12 de marzo del 2018, en el local ubicado en la Cdla. Albatros MZ. 7 Solar # 16 siendo las 11 horas de la mañana se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMBOCONSTRUCK S.A. con la asistencia de los accionistas: Arroba Soria Carlos Enrique propietario de 200 acciones; Arroba Soria Gabriel Vicente propietario de 200 acciones; Arroba Soria María Auxiliadora propietaria de 200 acciones y Arroba Soria Vicente Andrés propietario de 200 acciones que corresponden al 100 por ciento del capital social suscrito.

El Accionista acordó en constituir una junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos.

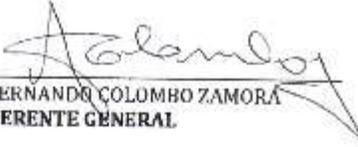
1.- Primer Punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2017.

2.- Segundo Punto.- Aprobar el informe del Gerente general.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta junta FERNANDO ENRIQUE COLOMBO ZAMORA y como Secretario Ad-Hoc, PEDRO ORTIZ BASTIDAS. El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2017. Luego de ello, se toma en consideración el segundo punto del orden del día, cual es; aprobar el informe del GERENTE GENERAL.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las once horas de la mañana. Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman al calce.-


FERNANDO COLOMBO ZAMORA
GERENTE GENERAL


PEDRO ORTIZ BASTIDAS
SECRETARIO D-HOC